



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N° 941.16  
EXPEDIENTE N° 6803/14  
Salta, 25 OCT 2016

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Marcela Natalia CORREA, L.U. N° 15574, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985, mediante la cual solicita ser examinada en la Parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "LAS EMPRESAS PUBLICAS – ANALISIS DEL CASO: PAN SOLIDARIO SOCIEDAD DEL ESTADO", autorizado por Res. DECECO N° 819/14, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. DECECO Nros. 1231/15 (fs. 12) y 601/16 (fs. 18) se le otorgaron a la alumna Marcela Natalia CORREA prórrogas para la presentación y defensa del Trabajo Final correspondiente a la Parte B del Seminario Monográfico.

Que a fs. 19 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Mg. Sergio Gastón Moreno, Profesor Asociado Regular de la asignatura Contabilidad Pública y a fojas 20, la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario Monográfico, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que a fs. 21, el Director de Informática, Sr. Daniel Guerra, informa que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias de rendir la Parte B del Seminario Monográfico.

Que conforme consta a fojas 23 (vuelta), se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 y 6.1 de la Res. 048/88 Consejo Directivo –Reglamento de Seminario Monográfico, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en Artículo 6° del citado Reglamento.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1° -Fijar el día 26 de Octubre de 2.016 a horas 16:00,** como fecha para la constitución del tribunal examinador del Trabajo Final correspondiente a la Parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: "LAS EMPRESAS PUBLICAS – ANALISIS DEL CASO: PAN SOLIDARIO SOCIEDAD DEL ESTADO", en el que será examinada la alumna Marcela Natalia CORREA, L.U. N° 15574 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1985.

**ARTÍCULO 2° - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:**

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Esp. Mónica Raquel Segura  
Esp. Ana Mónica Barbieri  
Esp. María Regina Fabbroni (S)

**ARTICULO 3° – Hágase saber a los miembros integrantes del tribunal examinador, al Cr. Sergio Gastón Moreno, a la alumna nombrada en el Artículo 1°, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.**

ggl.am

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr. Hugo Ignacio Llimós  
Decano a/c del Despacho  
FCEJyS - UNSa